



COMUNICADO DE PRENSA

CONFEBUS considera que los ERTES deberían ampliarse hasta final de año

De lo contrario, podría suponer la destrucción de más de 30.000 empleos y la desaparición de más de 1.000 empresas del sector

- **De marzo a junio las pérdidas del sector del transporte en autobús se estiman en 1.500 M€ de facturación, siendo las actividades discrecionales y turísticas las más afectadas**
- **La previsión es que la demanda no se recupere hasta enero de 2022**

Madrid, 29 de junio de 2020.- CONFEBUS valora como necesario el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los agentes sociales para la ampliación de los ERTE hasta finales de septiembre, sin embargo, considera que la grave crisis económica, y particularmente su impacto en las empresas de transporte en autobús, exige que se alarguen, al menos, hasta final de año. **“Es imprescindible la extensión de los ERTES por causa de fuerza mayor durante la recuperación progresiva de la demanda del transporte público y de la actividad turística,** de lo contrario, podría suponer la destrucción de más de 30.000 empleos y la desaparición de más de 1.000 empresas del sector”, destaca el presidente de la Confederación, Rafael Barbadillo.

Para la Confederación los plazos del nuevo acuerdo son insuficientes. “Con una tímida reactivación de la actividad, las previsiones económicas para lo que resta de año distan mucho de ser optimistas, en especial para **subsectores como el turístico y discrecional, sobre cuyas empresas planea una seria incertidumbre de supervivencia**”, añade.

“La ampliación de los ERTE hasta el 30 de septiembre era necesaria y, sin duda, va a contribuir a paliar económica y socialmente la grave situación que atraviesan miles de empresas, pero los esfuerzos realizados hasta el momento para mantener el empleo se verán comprometidos en sus resultados si no vamos un paso más allá”, argumenta Rafael Barbadillo.

El Gobierno debería ser más comprensivo con la grave situación que atraviesan las empresas. Desde el 14 de marzo hasta el mes de junio **las pérdidas del sector del transporte en autobús se estiman en 1.500 M€ de facturación.** Unas cifras que continuarán creciendo a lo largo del año, ya que la previsión es que una parte de la actividad seguirá paralizada y la demanda no se recuperará hasta enero de 2022”, alerta el presidente de CONFEBUS.

Asimismo, tendría que haberse tenido especial consideración con determinados territorios, como las Islas, y con determinados sectores, como el del transporte en autobús. “El sector va a tener que afrontar una importante crisis en los próximos meses, que esperamos que dure lo menos posible, pero existe un consenso generalizado de que será **uno de los sectores a los**

qué más le costará salir del periodo de hibernación al que se ha sometido”, matiza el presidente de CONFEBUS.

El transporte en autobús es la columna vertebral de la movilidad sostenible, estratégico para la sociedad y la economía españolas, ya que garantiza el derecho a la movilidad universal y al acceso a los servicios de estado del bienestar (sanidad, educación, trabajo...), además de contribuir al desarrollo de la principal industria del país, el turismo.

El sector está formado por cerca de 3.200 empresas y una flota de 42.000 vehículos (más 14.000 urbanos) que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros. Un sector muy atomizado que está formado principalmente por pequeñas y medianas empresas de componente familiar, con una ratio medio de 13 vehículos por empresa.

“Tampoco, podemos olvidar que el transporte en autobús supone el 50% de los desplazamientos colectivos de personas en España, siendo **un ejemplo de una movilidad responsable, sostenible y eficiente** que, gracias a su capilaridad y tupida red, permite la movilidad a prácticamente todos los rincones de nuestro país, uniendo más de 8.000 núcleos de población diariamente, y que resulta fundamental para la cadena y oferta turística (excursiones, congresos, ferias, circuitos...). Además, da empleo a 95.000 personas y factura en torno a 6.000 M€ anuales”, concluye Rafael Barbadillo.

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños.

El sector del transporte en autobús factura más de 5.900 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.
